



RESOLUCIÓN No. 0167

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a WALTER DE JESÚS MUÑOZ LEMA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.893.358, en el cargo de AGENTE DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD IV (I.D. 5449) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Protección y Asistencia - Risaralda.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 25 FEB 2022


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia		22 de febrero de 2022
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		22 de febrero de 2022
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		22 de febrero de 2022
Aprobó:	D.F.		22 de febrero de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.